

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXIV</b>	Salta, 13 de diciembre de 1982	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b>
<b>EDICION DE 13 PAGINAS</b>			<b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			<b>Rég. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240</b>

**Nº 11.619**

Tirada de 680 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
**LUNES A VIERNES**  
de 7,30 a 12 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R)  
Gobernador

**Dr. JORGE OSCAR FOLLONI**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Cr. JORGE R. SANSBERRO**  
Ministro de Economía

**Ing. PABLO A. MÜLLER**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y  
ADMINISTRACION**

**ZUVIRIA 490**

**TELEFONO Nº 214780**

**Dr. EDUARDO F. BRIONES**  
Director de Boletín Oficial,  
Registro y Archivo

**ROSA E. ROMERO LOPEZ**  
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 495 — 23-6-82.

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación**  
**Secretaría de Estado de Gobierno**

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de julio del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

**I - PUBLICACIONES**

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias, Asambleas, Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	\$ 40.000,—	\$ 500,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Comerciales	\$ 44.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Administrativos	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos de Mina	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Judiciales	\$ 36.000,—	\$ 500,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Sucesorios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Remates Varios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Balances	\$ 80.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 140.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 120.000,— en concepto de prueba.

**II - SUSCRIPCIONES**

a) Anual	\$ 440.000,—
b) Semestral	\$ 300.000,—
c) Trimestral	\$ 180.000,—

**III - EJEMPLARES**

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 4.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 5.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 10.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigne.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

**RESOLUCION GENERAL**

Nº 48068 — Dirección General de Rentas, Resolución Nº 34 .....	3912
--	------

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 48065 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 6/82 .....	3912
Nº 48064 — Administración Nacional de Aduanas, Lic. Nº 108/82 .....	3912
Nº 48063 — Administración Nacional de Aduanas, Lic. Nº 105/82 .....	3912
Nº 48021 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1516/82 .....	3912
Nº 47902 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1508/82 .....	3913

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

Nº 47981 — Eduardo Gabriel Medina .....	3913
---	------

**Sección JUDICIAL****Pág.****SUCESORIOS**

Nº 48071 — Ovejero Paz, Alberto .....	3913
Nº 48057 — Francisca Giménez de López .....	3913
Nº 48030 — Tomás Castro y Tránsito Ventecol de Castro .....	3913

**REMATES JUDICIALES**

Nº 48067 — Por Efraim Racioppi, Juicio: Expte. Nº 1-A-30.522/82 .....	3913
Nº 48062 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-22.952/81 .....	3914
Nº 48061 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 2-A-8.345/80 .....	3914
Nº 48055 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-21.315/81 .....	3914
Nº 48054 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 10.963/80 .....	3915
Nº 48053 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 1-A-23.548/81 .....	3915
Nº 48049 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 56.876/79 .....	3915
Nº 48045 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 28.960/82 .....	3916
Nº 48041 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 67.353/79 .....	3916
Nº 48039 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1-A-23.623/81 .....	3916
Nº 48014 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-19.708/81 .....	3916

**POSESION VEINTEÑAL**

Nº 48036 — Lastenia López de Poma .....	3917
---	------

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 48060 — Decarper S. A. ....	3917
--------------------------------	------

**CITACIONES A JUICIO**

Nº 48033 — Hilda Liendro y otros .....	3917
Nº 48029 — Oscar Aníbal Morgado .....	3917

**EDICTOS JUDICIALES**

Nº 48076 — Gómez de Campos, Lelia Elena .....	3917
Nº 48058 — Desarrollo - Sociedad en Comandita por Acciones vs. Méndez, Delfín Anastacio .....	3918

**Sección COMERCIAL****TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 48073 — Raúl Sergio Romano .....	3918
Nº 48059 — Hotel Colonial .....	3918

**AVISOS COMERCIALES**

Nº 48077 — La Veloz del Norte S. A. ....	3918
Nº 48070 — Industrias del Noroeste Argentino S. A. ....	3919
Nº 48048 — Salta Forestal S. A. ....	3919

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 48079 — Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Ltda., para el día 28-12-82 .....	3919
Nº 48023 — Maternidad Privada Salta S. A., para el día 19-12-82 .....	3920

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 48078 — Asociación Ingenieros de Salta, para el día 23-12-82 .....	3920
Nº 48075 — Gauchos Rugby Club, para el día 29-12-82 .....	3920
Nº 48074 — Centro Mutual de Empleados y Obreros de la Cárcel Penitenciaria, para el día 13-1-83 .....	3920
Nº 48027 — Docentes Asociados Rosarinos, para el día 12-12-82 .....	3921
Nº 48069 — Liga Argentina Contra la Tuberculosis de Salta, para el día 30-12-82 .....	3921
Nº 48032 — Sociedad Española de SS. MM., para el día 9-1-83 .....	3921

## RECAUDACION

Pág.

Nº 48066 — Del día 10-12-82 ..... 3921

## Sección ADMINISTRATIVA

## RESOLUCION GENERAL

O. P. Nº 48068 R. s/c. Nº 2678  
Salta, diciembre 7 de 1982

## RESOLUCION GENERAL Nº 34

VISTO: El paro general de actividades observado tanto en la actividad privada como en el ámbito de la esfera oficial el día 6 del corriente mes; y

## CONSIDERANDO:

Que ello motivó una total inactividad y cierre de la Repartición en dicha fecha, por lo que corresponde disponer, a los efectos fiscales correspondientes, declararlo inhábil teniendo en cuenta la posibilidad del vencimiento de plazos en la misma fecha para el pago del Impuesto de Sellos en instrumentos privados y otras obligaciones tributarias que no pudo cumplimentarse por una causa que es ajena al sujeto pasivo de la obligación fiscal;

Por ello:

## El Interventor en la Dirección General de Rentas

## RESUELVE:

1º) — Declarar inhábil a los efectos fiscales correspondientes el día 6 del corriente mes.

2º) — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

3º) — Notifíquese, difúndase, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Cte. My. (R.) Oscar Alberto Ortiz  
Interventor  
Dirección General de Rentas - Salta

Werfil Tapia  
2º Jefe Dpto. Secretaría General  
Dirección General de Rentas

Sin cargo e) 13-12-82

## LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 48065 F. Nº 923  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
LICITACION PUBLICA Nº 6/82

Expediente Nº 618/82

Llámase a Licitación Pública Nº 6/82, para la adquisición de material de vidrio, con destino al Servicio Central de Materiales de Laboratorio y Productos Químicos dependiente de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en Pliego. Apertura de Propuestas: 21 de diciembre de 1982, a horas 11.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177 - Salta.

Solicitud de Pliegos, Consultas e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177 - Salta.

Valor al cobro \$ 80.000 e) 13 y 14-12-82

O. P. Nº 48064 F. Nº 0921  
ADMINISTRACION NACIONAL DE  
ADUANAS

## Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública 108/82 para la provisión e instalación de dos unidades preindustrializadas de P.R.F.V. en las localidades de Puerto Hormiguero (Pcia. de Corrientes) y Aguas Blancas (Pcia. de Salta).

Apertura: 23 de diciembre de 1982 a las 16,00 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas, o Aduanas de Salta y Corrientes. Héctor M. Gómez, Jefe Sección Contrataciones.

Valor al cobro \$ 320.000 e) 10 al 21-12-82

O. P. Nº 48063 F. Nº 0922  
ADMINISTRACION NACIONAL DE  
ADUANAS

## Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública 105/82 para la provisión e instalación de tres unidades preindustrializadas de P.R.F.V. en las localidades de Pocitos (Pcia. de Salta), Paso de Integración Austral (Pcia. de Chubut) y Puerto Madryn (Pcia. de Santa Cruz).

Apertura: 20 de diciembre de 1982 a las 16,00 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas, o Aduanas de Salta Chubut y Santa Cruz. Héctor M. Gómez, Jefe Sección Contrataciones.

Valor al cobro \$ 320.000 e) 10 al 21-12-82

O. P. Nº 48021 F. Nº 917  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Secretaría de Obras Públicas

## DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1516/82, para la ejecución de las obras en la Ruta 50. Tramo: Empalme Ruta 34 - Límite con Bolivia. Sección: Empalme c/Ruta 34 (Km. 0,000) - Acceso a S. R. de la Nueva Orán (Km. 24,400) - (Reacondicionamiento en banquetas, reparación de baches y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 41.099.000.000. Depósito de garantía: \$ 410.990.000. Precio del pliego: \$ 8.220.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación Propuestas: 22 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 400.000 e) 6 al 20-12-82

O. P. Nº 47902

F. Nº 896

**Ministerio de Obras y Servicios Públicos**  
**Secretaría de Obras Públicas**

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1508/82 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - tramo: Arroyo Naranjo - Acceso a Palomitas - Ensanche de puentes (proyecto y construcción de ensanche de 3 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 18.000.000.000. Depósito de garantía: \$ 180.000.000. Precio del pliego: \$ 3.600.000. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 600.000 e) 24-11 al 15-12-82

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O. P. Nº 47981

F. Nº 13125

Ref.: Expte. Nº 8191/M/64 y Agr. 34-116216/81 y 34-117285/81.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor

Eduardo Gabriel Medina, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 150 Has. de la Finca Media Luna, catastro Nº 7171, ubicada en Apolinario Saravia, Departamento de Anta; con una dotación de 78,75 l/seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal propio denominado Romera-Medina. Los turnos de riego estará sujetos a lo que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de noviembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$ 400.000

e) 1 al 15-12-82

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

O. P. Nº 48071

F. Nº 13258

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación y Secretaría de la doctora Adriana G. de Escudero, en los autos caratulados: "OVEJERO PAZ, ALBERTO" - Sucesorio, Expte. Nº A-37.399/82", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, diciembre 9 de 1982. — Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 13 al 15-12-82

O. P. Nº 48057

F. Nº 13234

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. Francisca Giménez de López (Expte. Nº A-27.478/81), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 3 días. — Salta, Diciembre 7 de 1982. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 10 al 14-12-82

O. P. Nº 48030

F. Nº 13205

El Dr. Alberto D. García Cainzo, Juez Ira. Inst. C. y C. 2da. Nominación, en el juicio "Sucesorio de Tomás Castro y Tránsito Ventecol de Castro", Expte. A-51445/75, cita y emplaza por

el término de 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Publicación tres días. — Salta, Noviembre 19 de 1982. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 9 al 13-12-82

**REMATES JUDICIALES**

O. P. Nº 48067

F. Nº 13252

**Por EFRAIN RACIOPPI****REMATE JUDICIAL****Dos casas en Ciudad de Orán**

El 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856/58, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 6ª Nominación a cargo del doctor Guillermo Alberto Posadas, Secretaria de la doctora Beatriz T. del Olmo, en autos: Ejecución de Honorarios que se le sigue a los demandados: Padilla, Alberto Francisco; Emilio E. Padilla; Andrés Pedro E. Padilla y María de los Angeles Padilla de Ferreyra, Expte. Nº 1-A-30.522/82, procederé a rematar los siguientes inmuebles (2 casas colindantes) ubicadas en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Prov. de Salta, en la calle Pellegrini s/Nros., en la manzana comprendida entre calles 25 de Mayo, Sarmiento y 9 de Julio, aproximadamente a 40 metros de la esquina con calle 9 de Julio: a) Catastro Nº 1479, Sección 6ª, Manzana 111, Parcela 3. Extensión: Fte. 10,50 mts. x 43,40 de Fdo., aproximadamente. Base: \$ 48.074.692 (2/3 partes avaluación fiscal); b) Catastro Nº 290, Sección 6ª, Manzana 111, Parcela 4. Extensión: 15,58 mts. de Fte. x 43,30

mts. de Fdo., aproximadamente. Base \$ 61.458.268. Les pertenece a los demandados s/título registrados a folio 64, asiento 152 del libro F, y folio 324, asiento 3 del libro 8, respectivamente (Direc. Gral. de Inmuebles). Las casas se encuentran ocupadas por inquilinos s/acta de fs. 32 de autos. Mejoras: agua corriente, cloacas, luz, tienen varias habitaciones y un taller, etc. Condiciones de pago: 30% de contado y a cuenta de la compra, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión de Martillero 5%. El remate no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscripto Martillero, Tel. 211106 Salta.

Imp. \$ 580.000

e) 13 al 17-12-82

O. P. N° 48062

F. N° 13247

Por **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Una fabricadora de helados y un juego de jardín

El 14 de diciembre de 1982, a las 18,45 horas, remataré Sin Base, dinero de contado, una fabricadora de helados, color naranja sin marca y sin número. Revisarla en poder del depositario judicial Sr. Tito Raúl Gilabert, sito en calle Coronel Rojas N° 1275, Barrio Ciudad del Milagro y un juego de jardín compuesto de tres sillones y una mesa con granito, todo en hierro forjado. Revisarlo de 17 a 20 horas en Gral. Güemes N° 327, ciudad. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Silvia P. de Martínez, en los autos: "Moya Valverde de López, Piedad vs. Baigorria, Juan Domingo y Gilabert, Tito Raúl, Embargo Preventivo y prep. vía ejecutiva", Expte. N° A-22.952 S1. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Julio C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000

e) 10 y 13-12-82

O. P. N° 48061

F. N° 13248

POR **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un lavarropas - Un Turbocirculador y una Lustraspiradora

El 14 de diciembre de 1982, a las 19 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado; Un lavarropas marca Singer s/n° visible; Un turbocirculador marca Keithon s/n° visible y; Una lustraspiradora marca Ultracomb s/n° visible. Revisar los mencionados bienes de 17 a 20 horas en calle Gral. Güemes 327, Ciudad. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez en el juicio ejecutivo seguido contra Elvecia Cárdena de Agüero, en Expte. N° 2-A-8345/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000

e) 10 y 13-12-82

O. P. N° 48055

F. N° 13236

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Cinco Inmuebles en esta ciudad

El 17 de diciembre de 1982, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes N° 327 de esta ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado, los inmuebles que a continuación se detallan y con las bases que en cada caso se especifican:

1) Un lote de terreno situado en Pasaje Los Infernales entre calles Astigueta y Damián Torino de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 127b, Parcela 16, matrícula 19.245. Extensión del terreno: 9 mts. de frente, por 28,50 mts. de fondo. Mejoras: No posee. Base \$ 1.024.000.

2) Un lote de terreno situado en calle D. Lequizamón N° 787 de esta ciudad, entre calle Ituzaingó y Pje. Escuadrón de los Gauchos. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 114 a, parcela 24, matrícula 20.911. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo. Mejoras: una habitación de adobe y galería con techo de teja. Estado de ocupación: ocupada. Servicios: No posee. Base: \$ 1.598.088.

3) Un lote de terreno situado en calle D. Lequizamón entre Pjes. De Los Partidarios y Los Infernales de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 111a, parcela 8, matrícula 20.816. Extensión del terreno: 13,70 mts. de frente, 9,67 mts. en su contrafrente; costado Este: 30,50 mts. y al costado Oeste: 31 mts. Mejoras: obra en construcción. Servicios: agua y cloacas. Estado de ocupación: desocupada. Base \$ 2.035.588.

4) Un lote de terreno situado en calle Damián Torino entre Pjes. De los Infernales y De los Partidarios de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 122 a, parcela 13, matrícula 19.333. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo. Mejoras: No posee, terreno baldío. Servicios: por la calle pasa el agua, luz y cloacas. Base \$ 3.422.000.

5) Un lote de terreno situado en la esquina Noroeste de las arterias Virgilio Tedín y Escuadrón de los Gauchos de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 103 a, Parcela 11, matrícula 20.766. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo. Mejoras: No posee, terreno baldío. Servicios: por la calle pasa agua, luz y cloacas. Base \$ 6.118.942.

Linderos: de todos los inmuebles los que dan sus títulos. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez en el juicio ejecutivo seguido contra Raúl Buryaile, en Expte. N° A-21.315/81. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 1.026.000

e) 10 al 17-12-82

O. P. Nº 48054

F. Nº 13237

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Maquinarias de Carpintería y Elementos Varios

Se encuentran en Embarcación - Sin Base

El 13 de diciembre de 1982, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, los siguientes bienes: 1) una sierra sin fin con volante de 1250 mm. de diámetro, desarmada y sin motor; 2) un cuerpo superior con eje para sierra carro con eje inferior completo, sin volante y desarmada; 3) un volante superior de 110 mm. para sierra sin fin; 4) un tupí marca Halifax para ser transformado en espigadora con contramarcha y accesorios, en reparación; 5) dos transmisiones de acero con soportes, cojinetes y juego de poleas; 6) una lijadora de cinta, armadura mecánica; 7) una máquina automática para afilar cuchillos hasta 600 mm. de largo, desarmada; 8) un torno de madera de 3 mts. entre punta, con plato universal y plato de arrastre, con contramarcha y accesorios; 9) un tupí marca Pambar y Levassor, con contramarcha y accesorios, compuesto por sierras circulares, oscilantes y juego completo de fresas, en reparación; 10) una garlopa marca Guille de 500 x 250 mm. en buen estado; 11) una escopleadora cuadradora a palanca; 12) una cepilladora marca Keisner de 500 mm.; 13) una barreneadora vertical marca Prisdale, en buen estado; 14) un eje completo para sierra circular, con sierra, marca Lanemari 30; 15) un eje completo con cojinetes Tupi Horizontal, rebajadora hechiza con armadura de madera; 16) un diferencial completo, sin ruedas, marca Ford Guerrero, modelo 1946; 17) un compresor para aire, 200 libras con motor eléctrico marca San Giorgio Nº 304384, 1,8 CAV, completo, cabezal de dos cilindros, sin regulador de aire; 18) una máquina soldadora eléctrica marca Soldelex, transformadores Soldelex 1567, monofásica 275 A.M. P.; 19) una perforadora de banco marca Percheron Nº T.A.16 y N.D.866 con motor eléctrico marca Delta 0,75 H.P. Nº 0060; 20) un generador de acetileno para 3 Kgs. Refiel, color gris; 21) un motor eléctrico marca Caeba 2 C.V. Nº 8080, con eje piedra esmeril para trabajo pesado, con polea, en funcionamiento; 22) una morsa para trabajo de herrería; 23) una morsa para mecánico Nº 4; 24) una piedra esmeril marca Mocar 220/380 V.2850 R.P.M. Nº 115/035 con dos piedras. Revisar los mencionados en poder del Sr. Rodolfo Antonio Pizarro, sito en calle 9 de Julio Nº 846, Embarcación - Dpto. San Martín (Pcia. de Salta). Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 7ma. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Hortencia M. Salas de Sivila en los autos: "Issac Jorge Luis vs. Pizarro, Rodolfo A. Ejecutivo", Expte. Nº 10.963/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en el B. Oficial y El Tribuno. Julio C. Herrera, Mart. Público.

Imp. \$ 309.000

e) 10 y 13-12-82

O. P. Nº 48053

F. Nº 13238

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un Guinche Hidráulico - Sin Base

El 14 de diciembre de 1982, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado; Un guinche hidráulico marca Del Fabro para dos toneladas, sin número visible, sin accesorios. Revisarlo en H. Irigoyen 596, Ciudad. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 12ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Norma F. del Belbruno en los autos: "Elect Ferr Sociedad de Hecho vs. Rufino - Ejecutivo", Expte. Nº 1-A-23.548/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Julio César Herrera, Mart. Público.

Imp. \$ 80.000

e) 10 y 13-12-82

O. P. Nº 48049

F. Nº 13226

Por: MODESTO S. ARIAS

REMATE JUDICIAL

Dos valiosos inmuebles rurales en Embarcación Dpto. de General San Martín Base: \$ 740.664.900

El día 20 de diciembre de 1982, a horas 18, en mi oficina de remates de calle Tucumán Nº 625 de esta ciudad, remataré con la Base de pesos 740.664.900 dos Inmuebles situados en la localidad de Embarcación, Dpto. San Martín, que constituye: 1) La Chacra, designada con la letra "L" teniendo según título, la forma de un cuadrilátero que mide: 512,50 mts. por cada lado. Límites: Al Nor-Este, propiedad que fuera de la Sociedad Leach Hnos. y doctor Carlos Serrey: Sud-Este, con chacra "H", Sud-Oeste, con chacra "K" y Nor-Oeste, con chacra señalada con letra "P" Catastro: Nº 2114-Rural Departamento San Martín, 2) La Chacra designada con la letra "O" y "P" Extensión y Límites: Por el costado Sud, Sud-Oeste, colindando con la Chacra "N" tiene 491,70 m2.; al Norte o Nor-Este, colinda con la Finca Tres Pozos, mide 506,40 m2.; Este o Sud-Este, colinda con la Chacra "K" y "L", calle por medio, mide 1.033,90 mts. y Oeste o Nor-Oeste, colinda con la Finca Tres Pozos en la parte denominada Las Lomas, mide 1.034 mts. Superficie Total: 515.992,74 m2. Nomenclatura Catastral: Partida 654-Rural, Dpto. San Martín. Título: Inscripto a nombre de don Manuel Salomón a folio real en la Cédula Parcelaria respectiva. Ubicación: Sobre lado Norte del Departamento de San Martín, aproximadamente a dos mil metros, ambos catastros 654 y 2114 se encuentran unidos entre sí, sin divisorio, alambrado en sus perímetros, en dos costados Norte, Oeste y parte Sud, no existen construcciones ni edificaciones, pozo para agua con bomba y elementos inutilizados, se encuentran afectados con arriendo fijo hasta el 31 de Octubre de 1982, existiendo actualmente plantaciones de protos y hortalizas. El predio Catastro 654 cuenta con 51 hectáreas y el Catastro 2114 cuenta con 26 hectáreas, totalmente desmontadas no existiendo otras mejoras o servicios en su interior. Condiciones de Venta: 30% del precio a cuenta de éste en el acto del remate so pena de dejarse sin efecto la adjudicación.

cación y de continuarse la subasta; el saldo deberá depositarse judicialmente dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión del Martillero: 5% del precio, pagadero en el mismo acto. Si no hubiere postores en el acto, transcurridos quince minutos más procederé a nuevo remate de los mismos bienes y Sin Base. Edictos: 4 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena: Juzgado de Ira. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría de la doctora Laura Laconi de Saravia, en autos: s/Ejecutivo c/Salomón, Manuel, Expte. Nº 56876/79. Para mayores informes dirigirse al suscripto Martillero. El Inmueble se venderá en el estado visto en que se encuentra. El remate se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Modesto S. Arias, Tucumán Nº 625, Tel. 217547, Salta.

Juan A. Urrestarazu Modesto S. Arias  
Abogado Titular Rematador Púb. Nac.  
Imp. \$ 892.000 e) 9 al 14-12-82

O. P. Nº 48045 F. Nº 13221

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL

El día 14 de diciembre de 1982 a hs. 17 en mi escritorio de calle Islas Malvinas Nº 134 de esta Ciudad, Remataré Sin Base y dinero de contado; Una máquina de escribir Royal, Número 5-881636684; Una Calculadora Olivetti Suma Prima 20 Nº A-2-08828; Un Televisor blanco y negro s/nº ni marca visible; Un escritorio de madera; 4 sillas de madera; Un combinado de pie s/nº ni marca visible; Un juego de living; Una estufa Peabody a cuarzo y Una lámpara de mesa; Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. del D-J-N-C-Orán Ira. Nom. en Juicio que corre por Expte. Nº 28.960/82. c/ Romanof Babab; Secretaría de la Escribana Inés Daher. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado feriado. Los bienes pueden ser revisados en calle Tucumán Nº 140 de esta ciudad. José Zapia, Martillero.

Imp. \$ 120.000 e) 9 al 13-12-82

O. P. Nº 48041 F. Nº 13217

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una cortadora de fiambre y una balanza

El día 14 de diciembre de 1982 a horas 18,30 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Nom. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Zigarán Marcelo, Expte. Nº 67.353/79, remataré Sin Base y de Contado: 1 cortadora de fiambre Nº 9115, marca Iris y 1 balanza marca Chemeco Nº 20924. Revisar en el domicilio del suscripto Martillero. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 212760.

Imp. \$ 120.000 e) 9 al 13-12-82

O. P. Nº 48039 F. Nº 13214

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble ubicado en Dionisio Ramos Nº 1379. ciudad.

El día 16 de diciembre de 1982 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Alvarez Elsa América, Expte. Nº 1/A/23.623/81, remataré con Base de \$ 11.552.950, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: un inmueble ubicado en Dionisio Ramos Nº 1379, Capital 01, Sección F, Manzana 140 a, Parcela 16, Matrícula: 67539, Libro 519, folio 359, Asiento 1. Extensión: frente: 10 mts., fondo 25 mts. Límites: N. c. s/ nombre; S. Parc. 11, E. Parc. 17; O. Parc., 15. Plano 5204. Sup.: 250 m2. Edificado: consta de 3 dormitorios, 1 cocina, 1 comedor, 1 baño de primera. Estado de ocupación: habitada por la demandada, sus padres y una hermana. Señal: 30% del precio de compra. Saldos: dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 212760.

Imp. \$ 380.000 e) 9 al 15-12-82

O. P. Nº 48014 F. Nº 13181

Por RICARDO GUDINO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en esta ciudad en calle Aniceto Latorre Nº 62 - Base \$ 70.034.340

El día 13 de diciembre de 1982 a horas 18,30, en calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom., doctor Juan J. Saravia Royo, Secretaría a cargo de la doctora Hortencia S. de Sivila, en juicio: "Zamir Fernández, M. vs. Aguirre, René O. - s/Ejecutivo", Expte. A-19.708/81, remataré con la base de \$ 70.034.340, importe correspondiente a las 2/3 partes del V.F., un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle Aniceto Latorre Nº 62 de esta ciudad de Salta, Catastro Nº 81793, Dpto. Cap. 01, Sección B, Manzana 11, Parcela 16, Unidad Funcional 2, inscripto al Libro 9, Folio 161, Asiento 1, Superficie de Unidad Funcional Total 213.465 m2. Condiciones de mejoras y ocupación, consultar al suscripto Martillero en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del precio, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador en este acto. Edictos por seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudino, Martillero Público.

Imp. \$ 456.000 e) 6 al 14-12-82

**POSESION VEINTEÑAL**

O. P. Nº 48036

F. Nº 13223

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), en los autos caratulados: "Capuzzelo, Luis Dante - s/Posesión Veinteñal, Expte. Nº 801/82", cita a la señora Lastenia López de Poma y/o a sus herederos y a toda otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble identificado como: Catastro Nº 1883, parcela 23, manzana 99, sección "B", del Registro de Inmuebles de Metán, con las siguientes características y límites: al Norte con calle Tucumán, al Este con Héctor Andrés Capuzzelo, al Oeste con Delina Cruz de Villafañe y al Sur, con María Adela Caballero de Simón, para que en el término de 6 días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación no comparecieren, se les nombrará al Ministerio de Ausentes para que los represente. Publíquense edictos por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Metán, noviembre 19 de 1982. Dr. Mario Samson, Secretario.

Imp. \$ 228.000

e) 9 al 13-12-82

**EDICTO DE QUIEBRA**

O. P. Nº 48060

F. Nº 0920

El Doctor Juan José Saravia Royo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaria a cargo de la doctora Hortencia M. Salas de Sivila, en los autos caratulados: "Decarper S.A.: Perducca, Carlos; Pérez Carlos Alberto; Delgado, Alberto Patrocinio y/o Pizza Libre - Quiebra - solicitada por los acreedores Jorge Luis Giacosa y Confort S.R.L." Exp. Nº A-36391/82, que se tramitan por ante este Juzgado, hace saber que en esa causa ha dictado el siguiente fallo: "Salta, 24 de noviembre de 1982. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar en Estado de Quiebra a la sociedad irregular Decarper S.A. y/o Pizza Libre con domicilio en calle Urquiza esq. Pellegrini y Zuviria 142 de esta ciudad. 2) Declarar la Extensión de la Quiebra (art. 164) a Carlos Alberto Pérez, Carlos Alberto Perducca con domicilio comercial en Zuviria 142 y procesal en Balcarce 474 de esta ciudad, a Alberto Patrocinio Delgado, con domicilio real en Buenos Aires 1175 y procesal en Avda. Belgrano 1125, de esta ciudad. 3) Ordenar a los fallidos y a terceros para que en el término preteritorio de cinco días a contar de la última publicación de edictos, pongan a disposición del Síndico todos los bienes de su propiedad (art. 93, inc. 2) 4) Intimar a los fallidos para que en el término de 24 hs. pongan a disposición de este Juzgado toda la documentación relacionada con su contabilidad (art. 95). 5) Prohibir se hagan pagos a los fallidos, bajo apercibimiento a los que le hicieren de no quedar liberados de los mismos. 6)... 7) Prohibir a los fallidos ausentarse del país sin previa autorización judicial. Oficiase a tales efectos a Gendarmería Nacional, Dirección Nacional de Migraciones y Policía de Puerto. 8)... 9) Señalar

fecha para el día 28 de febrero de 1983 como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y títulos. 10) Señalar Fecha para el día 15 de marzo de 1983 para que el Síndico presente su informe individual de créditos. 11) Señalar fecha para el día 13 de abril de 1983 para que el Síndico presente su informe general. 12) Señalar fecha para el día 5 de mayo de 1983 para que tenga lugar a hs. 9 (nueve) la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores para tratar el acuerdo resolutorio que propongan los fallidos. 13)... 14)... 15) Ordenar la publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Tribuno"... 16)... 17)... Asimismo se hace saber que se ha poseionado Síndico a la Cra. Glads Ester Macías de Méndez Vidal, quien constituyó domicilio procesal en Avda. José G. Artigas 252 de esta ciudad, donde atenderá solicitudes de verificación los días lunes y miércoles de 17 a 19 hs. Publicación cinco días. Sin cargo (art. 97). Salta, 6 de diciembre de 1982. Doctor Juan José Saravia Royo, Juez - Doctora Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria". Dr. Juan José Saravia Royo, Juez.

Valor al cobro \$ 975.000

e) 10 al 16-12-82

**CITACIONES A JUICIO**

O. P. Nº 48033

R. S/C. Nº 2676

El doctor Alberto A. Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Primera Nominación en juicio "Liendro, Miguel Angel; Liendro, Claudio Adrián; Liendro, Sergio Facundo y Liendro, Karina Nancy - su guarda (solicitada por Tomasa González de Liendro), Expte. Nº A-08365/80", cita a Hilda Liendro, Ramona Liendro y Emiliana Ester Liendro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de seis días a computar desde la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. Edictos por tres días. Salta, 14 de abril de 1981. Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria.

Sin cargo

e) 9 al 13-12-82

O. P. Nº 48029

F. Nº 13207

El doctor Alberto A. Saravia, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil de Personas y Familia 1ª. Nominación, en los autos caratulados: Robledo Maza de Morgado Dominga - autorización para venta y donación de inmueble, Expte. Nº A-31.351/82, cita y emplaza al señor Oscar Aníbal Morgado para que comparezca en el término de 6 días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 24 de noviembre de 1982. María P. de Avrutin Suárez, Secretaria.

Imp. \$ 108.000

e) 9 al 13-12-82

**EDICTOS JUDICIALES**

O. P. Nº 48076

F. Nº 13262

Luis A. Boschero, Juez de 1ª Inst. C. y C., 1ª Nominación, Distrito Judicial Norte - Orán, en Expediente Nº 29.357/82 "Gómez de Campos, Le-

lia Elena - s/Ausencia con presunción de fallecimiento de Enrique Aurelio Campos, cita y emplaza al ausente, L. E. Nº 8.168.916, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos una vez al mes durante seis meses, en Boletín Oficial y El Tribuno. — Orán, Secretaría 2, diciembre 2 de 1982. — Esc. Inés del C. Daher, Secretaria.

Imp. \$ 36.000

e) 13-12-82

O. P. Nº 48058

F. Nº 13243

La Escribana Raquel T. de Rueda, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y

Comercial de Doceava Nominación, a cargo del Dr. Martín Cornejo, en los autos: "Desarrollo Sociedad en Comandita por Acciones vs. Méndez, Delfín Anastacio - s/Reintegro Deuda Condominio", Expte. Nº A-35378/82, cita a Delfín Anastacio Méndez y Tomasa Ríos de Méndez y/o sus herederos o sucesores, por el término de ley, a fin de que se presenten en los autos de referencia para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Edictos por cuatro días. Salta, 26 de noviembre de 1982. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 144.000

e) 10 al 15-12-82

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 48073

F. Nº 13264

A los efectos legales se hace saber que el Sr. RAUL SERGIO ROMANO, L. E. Nº 8.180.748, argentino, casado en primeras nupcias con María Carolina Falcón, con domicilio particular en Avenida San Martín Nº 540, primer piso, Departamento uno, Salta, vende y transfiere la totalidad de los bienes de su negocio de Residencial, ubicado en calle Necochea Nº 651 - Salta, al señor ALBERTO CESAR GONZALEZ, L.E. número 7.242.268. Oposiciones de ley en Escribanía de Laura E. Villa Cueto de Montaldi, General Güemes Nº 895, planta alta, Salta. Publicar por 5 (cinco) días en Boletín Oficial y diario Crónica del NOA.

Imp. \$ 220.000

e) 13 al 17-12-82

O. P. Nº 48059

F. Nº 13242

A los efectos legales se hace saber que los señores Generosa Escoda de Escoda, española, C. I. Nº 31.049, expedida por la Policía de Salta, viuda, de profesión comerciante, domiciliada en calle Zuviría Nº 6 de esta ciudad; Francisca Escoda de Margalef, española, C.I. Nº 92.679, expedida por la Policía de Salta, viuda, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros Nº 665, 2º piso, Dpto. A de esta misma ciudad, y Luis Antonio José Escoda, argentino, L.E. Nº 3.902.239, casado, domiciliado en Avenida Virrey Toledo Nº 1085 de esta ciudad, transfieren el Fondo de Comercio Hotel Colonial, ubicado en calle Zuviría Nº 6 de esta ciudad, a Colonial Sociedad Anónima. Oposiciones de ley en el Estudio Notarial del Escribano Dardo Norberto Villa, General Güemes Nº 895, planta alta, oficina 3, Salta". Publicar: por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario Crónica del NOA.

Imp. \$ 220.000

e) 10 al 16-12-82

### AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 48077

F. Nº 13268

#### LA VELOZ DEL NORTE S.A.

#### Designación de Directores y Síndicos

Directores Designados: MARCOS JACOBO LEVIN, argentino, casado, comerciante, de 43 años,

L. E. 7.249.650, con domicilio en Avenida Reyes Católicos 1617, 6º "A" - Salta; MATILDE CAMELIA ABREBANEL DE LEVIN, argentina, casada, comerciante, de 41 años de edad, L. C. 6.343.249, con domicilio en Avda. Reyes Católicos 1617, 6º "A" - Salta; YOLANDA MARGARITA COHN DE LEVIN, argentina, casada, comerciante, de 34 años de edad, L. C. 5.747.799, con domicilio en Avda. Uruguay 945 - Salta; EDUARDO LEVIN, argentino, casado, comerciante, de 42 años de edad, L.E. 4.616.813, con domicilio en Avenida Uruguay 945 - Salta; BERNARDO LEVIN o LEWIN, argentino, casado, comerciante, de 49 años de edad, L. E. 7.232.970, con domicilio en Avda. Reyes Católicos 1617, 4º "A" - Salta; ROSA FREBUCKA DE LEVIN, argentina, casada, comerciante, de 49 años de edad, L. C. 2.971.423, con domicilio en Avda. Reyes Católicos 1617, 4º "A" - Salta; SONIA PERLA LEVIN DE LIBERSOHN, argentina, casada, comerciante, L. C. 2.033.499, con domicilio en Avda. Reyes Católicos 1617, 3º "A" - Salta, de 50 años de edad; SIMON LIBERSOHN, argentino, casado, comerciante, de 51 años de edad, L. E. 4.075.432, con domicilio en Avda. Reyes Católicos 1617, 3º "A" - Salta; BEATRIZ GRACIELA LEVIN DE TEPLIXKE, argentina, casada, comerciante, de 32 años de edad, L. C. 6.398.196, con domicilio en Los Paraísos 87 - Salta; PABLO RICARDO TEPLIXKE, argentino, casado, ingeniero, de 36 años de edad, con domicilio en Los Paraísos 87 - Salta.

Presidente del Directorio: Bernardo Levin.

Vice-Presidente del Directorio: Eduardo Levin.

Síndicos Designados - Titulares: ISAIAS GRINBLAT, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 65 años de edad, L. E. 3.617.863, con domicilio en Avda. Belgrano 835, 6º "C" - Salta; NORBERTO RAIJMAN, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 38 años de edad, L. E. 7.979.908, con domicilio en 25 de Mayo 66, piso 1º, Of. 5 - Córdoba; SALUM AMADO, argentino, casado, abogado, de 45 años de edad, L. E. 5.164.498, con domicilio en Mitre 248, 1º "C" - Salta.

Síndicos Suplentes: LUIS ALBERTO POPRITKIN, argentino, soltero, Contador Público Nacional, de 31 años de edad, L. E. 8.555.661, con domicilio en Monoblock "N", Dpto. 43, Barrio Casino - Salta; PEDRO HUMBERTO CAMISAR, argentino, casado, Cont. Púb. Nac., de 33 años de edad, L. E. 8.850.182, con domicilio en Garibaldi 114 - Santiago del Estero; MONICA LIDIA

FERRUCCI DE RAIJMAN, argentina, casada, abogada, de 33 años de edad, L. C. 5.818.570, con domicilio en 25 de Mayo 66, piso 1º, Of. 5, Córdoba.

Fecha del Acto: Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 1982 y reunión de Directorio de fecha 29 de marzo de 1982.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autoriza la publicación del presente edicto. — Secretaria, 2 de diciembre de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 169.000 e) 13-12-82

O. P. Nº 48070 F. Nº 13255

### INDUSTRIAS DEL NOROESTE ARGENTINO

#### Sociedad Anónima

#### Aumento de Capital

Industrias del Noroeste Argentino S.A., con domicilio legal en Avda. República de Chile número 1450 de esta ciudad, hace saber que por Asambleas Generales cuyas sesiones constan en Acta Nº 16 del 10 de junio de 1980; Acta Nº 12 del 2 de octubre de 1979; Acta Nº 13 del 18 de octubre de 1979, y Acta Nº 15 del 1º de febrero de 1980, han resuelto aumentar el Capital Social a la suma de \$ 2.400.000.000 y Reformar el Artículo 5º de los Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de \$ 2.400.000.000 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos) formado por 18.000.000 de Acciones Nominativas no Endosables Clase A con derecho a 5 votos por acción y de un valor nominal de \$ 10 cada una y por 222.000.000 de Acciones Preferidas Nominativas no Endosables sin derecho a voto por un valor nominal de \$ 10 cada una. El Capital Social podrá elevarse hasta el quintuplo por Resolución de la Asamblea, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones. El aumento se hará conocer por publicaciones ajustadas a las disposiciones legales vigentes. Se comunicará a la autoridad de contralor y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Salta, 15 de noviembre de 1982. — Carmen R. Aguilar de López Cabada, Escribana.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Minas y Registro Público de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria, 17 de noviembre de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 44.000 e) 13-12-82

O. P. Nº 48048 F. Nº 13225

### SALTA FORESTAL S.A.

#### Reactivación

Se comunica por el término de cinco días que Salta Forestal S.A., con domicilio en calle Pueyrredón 43 de la ciudad de Salta, que había quedado disuelta por reducción a uno el número de socios, ha recompuesto la pluralidad societaria por haber transferido la Provincia de Salta a la Municipalidad de Joaquín V. González dos

cientas acciones nominativas, no endosables, produciendo la reactivación societaria por resolución asamblearia de fecha 25 de octubre de 1982. Domicilio a los efectos legales: Pueyrredón 43 - Salta.

Lic. Jaime José Cornejo Yofre  
Director - Salta Forestal S.A.

Imp. \$ 220.000 e) 9 al 15-12-82

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 48079 F. Nº 13272

#### TABACO SALTA COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA

#### Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores asociados de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, conforme a las disposiciones legales y estatutarias a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1982, a horas 17, en el domicilio de la Cooperativa, calle Alvarado Nº 941, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos señores socios para la firma, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario, del acta de la presente asamblea.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Excedentes e Informes del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 4º Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Baltazar Vilar, Bartolomé López, Bartolomé López Amat, Francisco Peretti, Juan Antonio Camacho Ramos. b) Elección de dos miembros suplentes, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Manuel Víctorino Villa y Balbín Zerda.
- 5º Capitalización de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, mediante el aporte del 1% de las acreencias a percibir en F.E.T., de los señores socios y por la campaña agrícola 1982/83.

Art. 38 — El quórum de las asambleas se forma con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin haberse obtenido quórum, las asambleas sesionarán con el número de socios presentes.

Nota: La documentación relacionada a la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores asociados que deseen consultarla, a partir del día 1 de diciembre de 1982.

Salta, 30 de noviembre de 1982

El Consejo de Administración

Imp. \$ 367.500 e) 13 al 15-12-82

O. P. Nº 48023 F. Nº 13197

**MATERNIDAD PRIVADA SALTA S. A.**  
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas de la Maternidad Privada Salta S. A., en su local de la calle Urquiza Nº 150 de esta ciudad, para el día 19 de diciembre de 1982, a horas 10 a Asamblea General Ordinaria a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio Económico cerrado el día 31 de agosto de 1982.

2. Consideración del Revalúo Contable practicado conforme al Decreto Ley Nº 19.742/72 y su inclusión en el Balance.
3. Fijación del número y elección del Directorio para el término de 1 año. Designación de Presidente y Vice Presidente.
4. Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 año.
5. Consideración remuneración del Directorio y Síndico.
6. Consideración futura reforma de Estatutos.
7. Designación de dos accionistas presentes para firma del Acta.

**Jorge Latorre Calderón**  
Presidente

Imp. \$ 380.000

e) 6 al 13-12-82

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

O. P. Nº 48078 F. Nº 13270

**ASOCIACION DE INGENIEROS  
DE SALTA****Asamblea General Ordinaria**

De conformidad a las disposiciones del Estatuto de la Asociación de Ingenieros de Salta Artículos 25º y 51º, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de diciembre de 1982, a horas 19, en el salón de actos del Consejo Profesional, ubicado en la calle General Güemes Nº 529, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y consideración del Acta de la última asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Renovación total de la Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.
- 4º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los asociados que la participación en asamblea está reglamentada por el Art. 48º y la presentación de listas por el Art. 56º del Estatuto.

—Las listas podrán ser presentadas hasta el día 17 de diciembre de 1982 y se recibirán hasta la hora 20 del día citado, en la Sede de la Asociación.

**Ing. Raúl F. Paterson**      **Ing. Guillermo Solá**  
Secretario                      Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 13-12-82

O. P. Nº 48075 F. Nº 13261

**GAUCHOS RUGBY CLUB****Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva de Gauchos Rugby Club, comunica a los señores socios, que de acuerdo a los Estatutos que rigen en nuestra institución, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1982 a horas 21 en el Bochin Club Los Mayuatos, de nuestra ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Refrendar amnistía decretada por Comisión Directiva.
- 2º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario de los Ejercicios 1981, 1982 e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Renovación parcial de autoridades.
- 4º Designación de dos socios para rubricar el Acta.

Salta, 10 de diciembre de 1982

En caso de no existir quórum se procederá a hacer un segundo llamado a horas 22.

Imp. \$ 40.000

e) 13-12-82

O. P. Nº 48074 F. Nº 13263

**CENTRO MUTUAL DE EMPLEADOS  
Y OBREROS DE LA CARCEL  
DE SALTA****Asamblea General Ordinaria**

La Honorable Comisión Directiva del Centro Mutual de Empleados y Obreros de la Cárcel Penitenciaria de Salta, llama a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Salón del Ministerio de Bienestar Social, sito en calle Avda. Bolívar Nº 1349 de la ciudad de Salta, para el día 13 de enero de 1983 a horas 19,30 a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 2º Lectura y consideración Acta anterior.
- 3º Lectura y consideración de Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Memoria e Informe del Organó de Fiscalización por los años 1981 y 1982.
- 4º Reforma del Estatuto Social en los Arts. 1º y 8º inc. a).
- 5º Modificación del cálculo de la cuota social.
- 6º Consideración de Reglamentos de "Provisión de Ordenes de Compras" y "Subsidio por Fallecimiento".
- 7º Renovación total de autoridades.

Se recuerda a los asociados que de acuerdo al Art. 35 del Estatuto Social, en caso de no alcanzar quórum a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes.

**Eleasar Yañez**      **Alfredo Crisanto Castro**  
Secretario                      Presidente

Imp. \$ 80.000                      e) 13 y 14-12-82

O. P. Nº 48027                      F. Nº 13259

**D. A. R.**

Docentes Asociados Rosarinos, convocan a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de diciembre del corriente año a horas 10 en el local de la Biblioteca Popular para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración del Inventario y Balance General.
- 3º Memoria e Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Elección de autoridades.

**Francisco Angel García**  
Vicepresidente a cargo Presidencia

**Francisca Guerra**  
Secretaria

Imp. \$ 40.000                      e) 13-12-82

O. P. Nº 48069                      F. Nº 13256

**LIGA ARGENTINA CONTRA  
LA TUBERCULOSIS DE SALTA**

**Convocatoria**

Estimado Consocio:

Tenemos el grado de comunicar a Ud. que de acuerdo al Art. 26 de nuestros Estatutos, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de diciembre de 1982 a las 18 horas en su sede de General Güemes Nº 309 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Organó de Fiscalización sobre el Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1982.

- 3º Elección de: Vicepresidente, Prosecretaria, Protesorera, un (1) Vocal Titular, un (1) Vocal Suplente y Organó de Fiscalización.
- 4º Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.

Salta, 9 de diciembre de 1982

**Lía V. de Fleming**      **Blanca E. de Saravía Valdez**  
Secretaria                      Presidenta

Imp. \$ 40.000                      e) 13-12-82

O. P. Nº 48032                      F. Nº 13209

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S.S.M.M.**

**Asamblea General Ordinaria**

**Convocatoria**

Señores Consocios:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 76 de los Estatutos Sociales, tenemos el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria y Acto Eleccionario (Art. 81 de los Estatutos), que se celebrará el día 9-1-1983, a horas 16, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria y Balance General.
- 3º Renovación parcial de Comisión Directiva por terminación de mandato de los siguientes cargos.

Por dos años: Presidente, Secretario, 2 Vocales Titulares, 1 Contador, 1 Tesorero.

Por un año: 3 Vocales Suplentes, 3 Fiscalizadores Titulares y 3 Suplentes.

**Julio Fuentes**      **José Vidal Rosados**  
Secretario                      Presidente

Imp. \$ 120.000                      e) 9 al 13-12-82

**RECAUDACION**

O. P. Nº 48066

<b>RECAUDACION</b>	
Saldo anterior	\$ 436.360.400
Recaudación del día 10-12-82	\$ 2.294.500
<b>Total</b>	<b>\$ 438.654.900</b>